

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5690 *IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social por amortización de acciones propias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de "Ikei Research & Consultancy, S.A.", celebrada el 22 de julio de 2022, adoptó por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social mediante la amortización de 36.661 acciones propias, números 143.340 a 149.000, ambas inclusive; 197.001 a la 199.000, ambas inclusive, y de la 239.001 a la 268.000, ambas inclusive, de 0,60101 euros de valor nominal, cada una de ellas, lo que representa un capital social total de 22.033,63 euros, procediéndose en consecuencia a dar nueva redacción al artículo 5.º de los estatutos sociales dejando fijado el capital social de la compañía en la suma de ciento ochenta y ocho mil novecientos veinte euros con ochenta y ocho céntimos (188.920,88 euros). Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián, 26 de julio de 2022.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Joanes Alkorta Amunarriz.

ID: A220032362-1